

Señor.

ALBERTO MARCELO RODAS ESPINOZA

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANS MARISCAL S.A

Ciudad.

En la ciudad de Gualaqueto a los siete días del mes de Enero del 2016, entre los señores CEDENTE: Señor JORGE EDUARDO BONILLA BONILLA accionista de la Compañía TRANS MARISCAL S.A., quien tiene a su haber 23 acciones del valor de 1 dólar por cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor FRANCISCO ALEJANDRO GIRON BONILLA.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor FRANCISCO ALEJANDRO GIRON BONILLA, 23 acciones de las 23 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

ATENTAMENTE,



CEDENTE

JORGE BONILLA

CI. 0301865366



CESIONARIO

FRANCISCO GIRON

CI. 0106576838